Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO

PARA ACCEDER A PROVIDENCIAS HACER CLICK AQUI

ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA 22 DE JULIO DEL AÑO 2022

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2011-00019-00	Ejecutivo después de verbal	Willington Castillo y Otros / E.P. Petroecuador	Requiere y niega actualización del crédito
2021-00035-00	Acción Popular	Gerardo Herrera / Notaría Única de Tumaco	Decide recurso de reposición
2021-00035-00	Acción Popular	Gerardo Herrera / Notaría Única de Tumaco	Niega Desistimiento

Para notificar a las partes, se fija hoy veinticinco (25) de julio del año dos mil veintidós (2022) a las 8:00 AM y se desfijará a las 5:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.
En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico **j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co**, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.